

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Administración:
Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

ASÍ SE PROGRESA

Es Inglaterra uno de los países más adelantados del mundo: sus manufacturas, hasta hace poco, monopolizaban todos los mercados; su maquinaria se imponía, donde quiera que se implantase un proyecto industrial; y en todas partes, su bandera era símbolo de actividad, de trabajo, de tráfico mercantil, de cuanto significaba riqueza, producción, comercio, ingenio, en una palabra, progreso y cultura.

Y tanto era esto, que estaba plenamente justificada aquella frase de héroe de una de las novelas de Julio Verne: «Si yo no hubiera nacido inglés, hubiese querido ser inglés.»

La lucha por la existencia estimuló algunos pueblos á competir con Inglaterra, y Alemania y los Estados Unidos han llegado á igualarla, y en ocasiones, la superan en aquello mismo en que fué única en otro tiempo.

Si el carácter inglés no fuese tan eminentemente práctico como es, tarde se hubiera dado cuenta de lo que sucedía y hubiese descuidado el ponerle remedio; pero, lejos de eso, tan pronto notó la falta, fué á repararla, mejorando sus medios, estudiando los de sus contrarios y sosteniendo la competencia que le promueven, en todos los terrenos.

Con tal proceder, ha ido ganando el terreno perdido, y llena de vitalidad disputa á sus émulo el puesto que pretenden quitarla, dedicando toda su atención, no como nosotros á cuestiones más especulativas que prácticas, sino á lo esencial, á lo que produce y dá fuerza y la permite sostener su soberbia hegemonía en los mares: entre las que más la preocupan se encuentra la educación de los niños, ese que podemos llamar el problema del maestro de escuela, cuya acertada solución salvó á Alemania de la ruina, dándole la portentosa vitalidad que hoy tiene, y que Francia, España y otros pueblos pretenden imitar.

Inglaterra no contenta con el sistema de enseñanza que tiene implantado, estudia el de las naciones más adelantadas, y á ese fin acaba de enviar á los Estados Unidos de América del Norte una expedición de «quinientos» profesores de instrucción primaria, para que se posesionen á fondo de los métodos pedagógicos allí en uso y sepan después, a su regreso á Europa, seleccionar lo mejor de los mismos y aplicarlo en las escuelas británicas, que adolecen, como muchas de las del Continente,

de conceder al clasicismo, á la tradición, más importancia y espacio del que se debiera.

Hace pocos años, otra expedición análoga realizó parecida labor, y entre aquella y ésta, se ha llevado á cabo la de profesores industriales y maestros de taller, de la que tantas ventajas reportaron los obreros ingleses.

Este ejemplo debe seguir España, si quiere verdaderamente reconstituirse: aprender en el extranjero lo que sea fácil de adaptar al ambiente nacional para mejorar nuestros sistemas y adelantarlo con seguro progreso. Y no se diga que con esto imitamos á Inglaterra, sino que seguimos enseñanzas patrias, las que nos dió el gran Carlos III, cuando tanto impulso supo imprimir á las artes y las ciencias, haciendo de esta nación una de las más fuertes, ricas y cultas del mundo.

Impresión política

Tras la tempestad la calma. Pasaron, para volver, ó para no volver, aquellos breves días en que Montecos y Capuletos del partido liberal pensaron en partir el sol y el campo para librar la batalla descomunal y gigantea que había provocado el proyecto de ley de Asociaciones. Descendió el escudo, el yelmo alzó su visera, recobró la lanza su posición airiosa mirando de frente al sol y los alazanes volvieron grupas, galopando con dirección á la señorial morada. Los buenos caballeros habían pactado una tregua que, Dios sabe si será definitiva.

Mientras tanto el país esperaba que, no quitando el cortés á lo valiente, dedicárase la labor fructífera de esta concordia á los presupuestos y reformas administrativas y económicas que demanda su prosperidad. ¡Esperanza vana! No han venido los liberales ahora, ni vinieron jamás en el último decenio, á otra cosa que á causar la desventura de la patria! Ni los presupuestos serán discutidos, ni la reconstitución nacional tendrá un mediano avance por virtud de la obra legislativa; y los ocios de los caballeros de la lucha gigantea se emplearán en fraguar la intriga y armar la conjura que les haga conquistar el lugar preeminente con que su mente sueña.

¡Vayan con Dios esos caballeros, y su política!

LA EMIGRACIÓN EN GALICIA

Nos despoblamos

Tales son las proporciones que está adquiriendo la emigración en la provincia de Lugo para la Isla de Cuba, que están notándose resultados funestísimos.

Un sólo propietario del partido de Fonsagrada tiene actualmente catorce casas cerradas, por haberse ausentado los colonos. Buscó gente que cultivara las fincas de los lugares que las forman, con la obligación de que pagaran únicamente la contribución y no la halló, porque emigraron todas las personas útiles para el trabajo.

De Monforte, donde como se sabe, también emigró toda la gente moza de la mayoría de las parroquias,

acaban de salir 200 hombres con destino á un ingenio de la isla de Cuba, habiéndoles pagado el viaje una casa yanqui.

Asegúrase que los consignatarios de los vapores para América que harán escala en los puertos de la Coruña y Vigo, durante el actual mes, y el de Enero, tienen ya vendidos todos los billetes del pasaje.

El problema, como se ve, es gravísimo. Nos despoblamos.

La guerra religiosa en Francia

Ha terminado el Consejo de ministros extraordinario, celebrado para concretar los términos de los proyectos de ley que leerán esta tarde en las Cámaras los ministros.

El Consejo ha sido muy importante. Monsieur Clemenceau ha resumido su carácter y su significación con estas expresivas palabras:

—[Ha sido un Consejo de Guerra.]

Excusado parece añadir que la iglesia ha hecho las veces de *arceps* en ese Consejo de Guerra, que se ha pronunciado por su condena.

Los proyectos de ley formulados por el Gobierno tienden á precipitar los sucesos y á crear á la iglesia católica una situación insostenible.

Rechaza la idea de la declaración por el Sumo Pontífice, y planteado el problema, el Gobierno, en el Consejo que acaba de celebrar, ha redactado los proyectos de ley necesarios para que ocurra inmediatamente lo que había de ocurrir dentro de un año.

Es decir, se pretende que dejen de percibir los sacerdotes las pensiones vitalicias que en algunos casos se les habían reconocido; que abandonen todos los edificios, como los obispos, en que hoy residen, y que se cierren todas las iglesias y todas las capillas, que deben pasar á poder del Estado y de los municipios.

Los católicos se muestran decididos á todo.

—Si se cierran las iglesias—dicen,—haremos lo que hicieron nuestros antepasados en los días amargos de la Revolución: celebraremos nuestros cultos en edificios privados.

La noticia del resultado del Consejo de ministros produce honda impresión.

Los grandes periódicos dan cuenta de sus acuerdos por medio de grandes carteles colocados en sus respectivas redacciones.

Nota cómica

Sin bauta.

Un maestro carpintero que tiene la habilidad de tocar, cuando se tercia, la dulzaina en Alcalá, riñó con otro individuo, que de él se quiso burlar, y se enzarzaron á golpes de una manera brutal. Y por cuanto hizo el demonio, que todo lo ha de añascar, que el carpintero llevara, por una casualidad, un grande compás de hierro en el bolso, y con el cual acometió á su contrario, con rabiosísimo afán, produciéndole una herida mortal de necesidad.

¡Vaya con el carpintero y dulzainero á la par!

¿Querría probar, acaso, de una manera eficaz, que también los dulzaineros saben llevar el compás?

DANIEL BLANCO.

SOBRE LA LEY DE ASOCIACIONES

El corresponsal de «El Imparcial» en Roma dice haber recogido de labios de monseñor Della Chiesa, subsecretario de Estado de Su Santidad, las siguientes declaraciones:

«El actual Gobierno español—me ha dicho el subsecretario del Papa—ha dulcificado la consideración con que nos trató el Gabinete López Domínguez.

Por mediación de nuestro Nuncio en Madrid nos ha mostrado el deseo de conocer qué extremos del proyecto de Asociaciones, que discuten las Cortes, hubieran de ser modificados para mantener la concordia entre ambas potestades.

Esto nos ha impresionado muy favorablemente.»

Y añade el señor Tedeschi:

Monseñor Della Chiesa me habló del pensamiento del Papa sobre las Congregaciones. Su Santidad cree conveniente limitarlas, y tomar de su propia cuenta, sin negociaciones con los Gobiernos, alguna iniciativa de carácter universal; me fundó en esto para creer que no habrá negociaciones con el Gobierno español acerca de ese punto.

El Vaticano considera muy legítima la pretensión de que se reduzca el número de las diócesis en España. Sobre esto si se negociará, pero no ahora, sino en cuanto ahí se constituya un Gobierno conservador, lo cual ocurrirá pronto, según las previsiones del Vaticano. Aunque el marqués de la Vega de Armijo es un anticlerical de ocasión, sin espíritu de verdadera hostilidad á la Iglesia, no se puede incoar con sus ministros una negociación larga.»

Agrega el corresponsal que, interrogado luego el embajador de España en la Santa Sede, declaró ignorar en absoluto que el Gobierno haya ofrecido al Vaticano la modificación del proyecto de Asociaciones.

La ley de caza

Sentencia interesante

Por sentencia del Tribunal Supremo de 29 Diciembre de 1905, publicada en la «Gaceta» de 22 de Octubre último, se casa una sentencia del Juzgado de la Latina, de Madrid, estableciendo que para los efectos de la infracción de la ley de caza, las perdices se comprenden en la denominación de pájaros y por consiguiente la penalidad por la circulación ó venta durante la época de la veda debe castigarse con la multa de 2 pesetas por cada una, en lugar de 25 que impuso el expresado Juez, considerándolas bajo la denominación genuina de caza viva ó muerta.

Estadística interesante

Acaba de publicarse en el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, una circular, con un estado numérico, realmente interesante.

Ambos documentos se refieren á la reducción que ha tenido el analfabetismo entre los reclutas incorporados á filas el primero de Marzo de 1905.

Leían y escribían correctamente de los 34.730, el 29'70 por cien (7.217); leían y escribían incorrectamente el 39'61 (13.757); y eran analfabetos el 31'61 (13.756.)

A los doce meses de haber ingresado en filas la proporción de los que leían y escribían correctamente se había elevado á el 37'81 (12.494); la de los que leían y escribían incorrectamente se elevaba al 41'70 (13.784); disminuyendo, por consiguiente, á un 20'49 (6.774) la de los analfabetos. De estos datos resulta, que 6.982 individuos, adquirieron conocimientos de lectura, de que carecían por completo y 5.277 perfeccionaron esos conocimientos que poseían incorrectamente.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

Dió principio á las siete y media. La presidió el teniente de Alcalde señor Ramírez, asistiendo los Concejales señores Llovet, Páramo, Fernández, Baeza, Bravo y Berrocal.

Leída el acta de la anterior fué aprobada unánimemente.

Despacho ordinario

Periódicos oficiales. Los publicados desde la última sesión celebrada por el Municipio no contienen más que una R. O. de que dar cuenta á éste sobre asuntos de quintas, emanada del Ministerio de la Guerra é inserta en la «Gaceta» del jueves 13 del actual.

Cesión

Don José Rodríguez Fraile, pide autorización para ceder un nicho de su propiedad á doña Luisa García.

El Ayuntamiento acordó acceder á la cesión pretendida.

Extractos de acuerdos

La secretaria presenta los extractos de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en el mes de Noviembre último.

El Ayuntamiento dispone se remitan al señor gobernador civil, para su inserción en el «Boletín Oficial.»

Mercedes de agua

Las solicitan para fincas de su propiedad, doña Ana Chauvin, D. Claudio Moreno, don Eduardo García, don Tomás de San Frutos, don Timoteo Viltoslada, don Ulpiano Crespo, don Francisco de Antonio, don Francisco Martín Marcos y don Feliciano Llovet, éste en representación de los señores Ibarrola (hermanos.)

El Municipio acuerda conceder estas mercedes después de visto el informe favorable de la Comisión de Industrias y Arquitecto municipal.

Trabajos de invierno

El señor Arquitecto remite un oficio acompañado de una relación de los trabajos que se han de ejecutar durante el invierno, por cuenta del Ayuntamiento.

El señor Fernández propone se adicione á la relación, la construcción de una atarjea en la calle del Castillejo y una alcantarilla en la de las Conchas.

El Municipio quedó enterado y conforme con esta adición.

El señor Baeza pregunta en qué estado se encuentra la moción presentada por él hace tiempo, interesando el desmonte y rasante de la calle de San Francisco.

El señor Páramo, presidente de la Comisión, le contesta, manifestando que sólo está pendiente del informe técnico del Arquitecto, para su presentación y aprobación, si la mereciere por el Ayuntamiento.

Obras

Los herederos de D. Julián Molina solicitan el cerramiento de parte de una finca de su propiedad, sita en el Camino Nuevo.

A propuesta del señor Páramo, quedó este asunto sobre la mesa para estudiarlo antes de que sobre él recaiga acuerdo.

Recepción

El General Gobernador militar de la Plaza, ruega la cesión del Salón de la Corporación municipal para recibir en corte á las autoridades y cor-

poraciones el próximo día 23, con motivo del cumpleaños de la Reina Victoria, por no reunir condiciones para tal acto, el local con que cuenta en el Gobierno militar.

El Municipio acordó acceder á lo demandado por el señor Gobernador militar.

Hasta aquí el despacho ordinario. El señor Berrocal dá cuenta de la sesión celebrada por la comunidad el día 10 del actual y de los asuntos tratados en la misma.

La Corporación quedó enterada.

Preguntas y respuestas

El señor Fernández interesa á la Presidencia de las Órdenes, para que sea arreglada la boca de incendios existente en el Salón de Sancti-Spiritus; y á la vez vuelve á interesar la colocación de algunas bocas de riego en la calle de José Zorrilla, por ser, según la opinión de este señor Concejil esta zona más propensa á incendios que ninguna otra de la población.

El señor Baeza interesa á la Alcaidía no permita depositar en las calles las basuras, para que no se obstruyan los sifones que se han de colocar, pues si esto no se hace, cree dicho señor concejal inútil la colocación de dichos artefactos.

Y con la lectura del estado de fondos se levantó la sesión, al marcarse en la flamante y modernista esfera del reloj municipal la hora de las ocho.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Aprobar el estado de precios medios para las distintas especies de suministros al Ejército, durante el mes actual.

Informar al señor Gobernador, con relación á un recurso interpuesto por don Alejandro Rejuego, que procede que el Ayuntamiento de Turégano cumpla lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento del Cuerpo de farmacéuticos, aprobado por Real orden de 14 de Febrero de 1905.

Idem id. respecto de tres recursos de alzada interpuestos por varios vecinos de Martín Muñoz de las Posadas, contra providencia de la Alcaidía de Montuenga, imponiéndoles multas por pastoreo abusivo de sus ganados lanares.

Devolver al señor Gobernador civil favorablemente informado, el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Santa María de Nieva, para el año de 1907.

Remitir á las familias de los acogidos en el departamento de observación Fermína Mateos Gutiérrez y Manuel Rodera, de esta vecindad, los certificados del resultado de la ob-

servación de los expresados enfermos, para la resolución del oportuno expediente, que determina el artículo 6.º del Real decreto de 19 de Mayo de 1895.

Abonar los gastos hechos por la Comisión de señores Diputados que asistió á la Asamblea de Diputaciones, celebrada en Barcelona últimamente.

Acceder al ingreso, en la sección de observación, del enfermo Francisco Sanz Ballesteros, de Lastras de Cuéllar, cumpliéndose las formalidades reglamentarias.

EN VILLACASTIN

UNA BODA

Hace unos días que en esta importante villa tuvo lugar la boda de la simpática y agraciada hija de nuestro buen amigo don Miguel Useros, Pepita, con el joven Juan Diaz Canales, inteligente labrador y propietario.

La ceremonia del enlace se celebró con toda solemnidad y el acompañamiento fué muy numeroso y distinguido.

Bendijo á los desposados el párroco don Pedro Herranz y fueron padrinos los tíos del novio don Gabriel Díaz y su esposa y testigos los tíos de la novia, don Pedro Useros y doña Eloisa Gil.

Además del numeroso acompañamiento de los residentes en esta villa concurrieron á la ceremonia muchas personas de los pueblos de Navas de San Antonio, Ituro, Maello, y otros, ascendiendo á más de ciento veinte los convidados.

Dos días han durado los festejos de la boda, siendo siempre la novia obsequiada por todos, y habiendo recibido en estos días, como en los anteriores, no solo regalos de verdadera importancia, si no lo que es más de estimar, las demostraciones de lo que en esta localidad se la quiere.

Nuestra enhorabuena al señor Useros, y en cuanto á los recién casados, les deseamos muchos años de matrimonio, con tanta felicidad como la que hoy tienen.

EL CORRESPONSAL.

SESIONES DE AYER

Las Cortes
SENADO

En la alta Cámara se abre la sesión á las cuatro, bajo la presidencia del señor Montoro Ríos.

Se aprueba el presupuesto parcial del Ministerio de Estado, y se lee un dictamen acerca del mismo presupuesto de Gracia y Justicia en que se introduce un aumento de 2.200 pesetas para cuatro plazas de coadjutores que se crean, á razón de 550 pesetas cada una.

Para el aliste antiletrado ya hay bastante con 2.200 reales anuales.

No hubo en la demás parte de la sesión interés alguno.

CONGRESO

Las escuelas laicas de Barcelona

El señor Silló apoya una proposición incidental sobre este asunto.

Califica de gravísima la situación creada en Barcelona, por la propaganda ácrata y las complacencias de los Gobiernos, y dice que la ciudad Condal es el foco más importante en Europa del anarquismo intelectual y práctico. Las escuelas laicas de Barcelona añaden—son un vivero de anarquistas para lo porvenir.

Barcelona, por su movimiento comercial y fabril, por su cosmopolitismo y por su situación geográfica, es campo abonado para que germinen en su seno todo género de semillas.

En las escuelas laicas de Barcelona se enseña:

- 1.º Que no hay Dios ni vida futura.
- 2.º Que la Patria es una invención supersticiosa de que no debe hacerse caso.
- 3.º Que son mentira los vínculos jurídicos de la familia.
- 4.º Que la propiedad es un robo, y
- 5.º Que el Ejército es la organización del banditaje.

(El orador, que se ve interrumpido constantemente por los republicanos, los cuales simpatizan con aquellas enseñanzas, da lectura, en medio de la mayor expectación, de varios fragmentos de libros de texto en dichas escuelas, para comprobar sus asertos.)

La propaganda de las ideas—dice—es libre y está garantida por la Constitución; pero vosotros los demócratas, preocupados con el fantasma anticlerical, solo os enteráis de las campañas de las derechas, olvidando las de las izquierdas, que son las verdaderamente malsanas y demoleadoras.

¿Sabía ó ignoraba el Gobierno lo que se enseña en las escuelas laicas de Barcelona? Dice que los liberales forman parte del bloque anticlerical que comienza en Ferrer y acaba en el conde de Romanones.

Y no podeis contestar como otras veces, que los excesos de la libertad con la libertad se curan; porque habeis renegado de la libertad no sólo en las cuestiones de enseñanza, sino en las jurídicas y sociales. Recuérdense la Ley de jurisdicciones y el proyecto regulando el ejercicio del derecho de asociación.

Concluye manifestando que al castigar á los anarquistas después de algún atentado (verbigracia, el de la calle Mayor el 31 de mayo) prodrian replicar éstos: Sois inconsecuentes, porque me inoculasteis el virus de la rabia y os extrañais ahora de que muerda; me disteis á beber alcohol impuro, y os parece mal que me embriague. Constatando la propaganda, no hay más que sufrir las consecuencias. (Aplausos en los conservadores.)

El ministro de Instrucción pública: Todo el discurso que acabais de oír ha tenido como finalidad práctica pretender demostrar que, mientras con el proyecto de Asociaciones perseguimos á las religiosas, con austeridad consentimos que los anarquistas gocen de eterna libertad.

No hay tal: nuestros esfuerzos se dirigen únicamente á procurar el concurso de los elementos de la izquierda para la obra común de gobernar á España; y en cuanto al proyecto de Asociaciones, debo declarar que es la divisa imborrable de nuestra bandera y que en este empeño no cejaremos.

¿Son las escuelas laicas, que yo llamaría neutrales, de ayer ni de hoy? ¿Por qué los conservadores no se han preocupado de ellas hasta el momento presente?

Explica la función inspectora del Estado en la enseñanza, reducida desde Moyano has-

ta el conde de Romanones á meros extremos de moral y de higiene,

Califica de exajerado el temor de los conservadores y les pregunta si cree que todas las escuelas laicas son de anarquistas.

La enseñanza, ya lo dijo un pensador francés, es á manera de frondoso árbol; las raíces, que representan la instrucción primaria, están fijadas á la tierra y son incommovibles; el tronco, la segunda enseñanza, debe ser firme y seguro para que no se mueva fácilmente; y las ramas, puestas á merced de cualquier viento, representan á la Universidad, en que es necesaria la mayor libertad para las ideas y su propaganda.

El niño debe tener, no solo la protección de su padre, sino la del Estado.

Concluye negando que en todas las escuelas laicas se dan enseñanzas ilícitas. (Aplausos en la mayoría.)

El ministro de la Gobernación protesta contra la frase del señor Silló, cuando, refiriéndose al bloque anticlerical, decía que comenzaba en Ferrer y acababa en el conde de Romanones.

¿Qué derecho tiene su señoría para unir mi nombre al de ese Ferrer, un presunto delincuente? Como no es la primera vez que se lanza contra mí esta acusación, pues ya la he leído en la pastoral de un señor obispo reclamo de su señoría amplias y terminantes explicaciones.

El señor Silló: Dado que el enojo de su señoría sea real, porque á veces resulta una figura retórica, debo declarar que yo dije que es el bloque anticlerical Ferrer era la nota más subida y su señoría el color más pálido. ¿Hubiera preferido lo contrario? Todavía hice á su señoría la concesión de suponerlo el menos anticlerical. Pero acaso, ¿no es cierto que todos formais un bloque?

Y ahora, dirigiéndome al señor ministro de Instrucción pública, he de decirle que porque hubiese durante la última etapa con servadora escuelas laicas, no quedais libres vosotros de responsabilidad ante la propaganda que se viene consintiendo. Dichas escuelas vivían ocultas; pero desde el 31 de Mayo salieron á relucir. Y la mejor prueba de ello es, que cerrásteis en seguida la Escuela Moderna de Barcelona.

El acta de Algeciras

El señor Romeo consume el primer turno en contra del dictamen, contestándole el señor Alcalá Zamora, de la Comisión, y el señor Matáix el segundo, replicándole el señor Suárez Inclán.

A las ocho de la noche se levantó la sesión.

Instrucción pública

Presupuestos.—El alcalde de Valle de Tabladillo, remite á esta Junta para su aprobación los presupuestos escolares de su escuela, para el año venidero.

Recibos.—El Jefe de la Sección de Murcia remite un recibo suscrito por don Ildefonso Vázquez Castaño, de haber recibido la credencial nombrándole maestro interino de la escuela de Trescasas, de esta provincia.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio acusa recibo de un cheque remitido por esta Junta provincial.

Comunicación.—El alcalde de Ventosilla, manifiesta á esta Junta que el maestro interino don Dionisio Luis Cabañas, no ha tomado aún posesión de aquella escuela.

UN BANDO

Por la Alcaidía se ha ordenado se fije en los sitios de costumbre el siguiente bando:

Don Rufino Arango Gómez, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: que para cumplir lo dispuesto en la Real orden circular del Ministerio de la Gobernación de 27 de Noviembre último, se invita á los Patronos y obreros vecinos de este municipio, para que el día 21 del actual, á las once de la mañana los primeros y á las doce los segundos, concurran á este Ayuntamiento, con el fin de proceder, por elección á renovar la mitad de la Junta local de reformas sociales.

La importancia del acto á que se convoca, hace que esta alcaidía se permita encarecer á las personas á quienes interesa, la más puntual asistencia.

Segovia 15 de Diciembre de 1906.
—Rufino Arango.

Robo en un Comercio

De Gallegos comunican que, durante la noche del miércoles último, se cometió en aquella localidad un importante robo en el comercio del vecino, don Victoriano Burgos Arribas.

Del hecho no se tuvo conocimiento hasta el siguiente día, al ir á abrir el establecimiento, el referido señor Burgos, el cual vió descerrajada la puerta y en desorden cuantos objetos había dentro, dando de ello inmediato parte á las autoridades.

Convencidas éstas de que en efecto, se había perpetrado un robo, se hizo un recuento de las existencias, faltando, según manifestación del perjudicado, cuatro mantas de Palencia, una bolsa conteniendo varias monedas antiguas de plata, cinco billetes del Banco de España de 25 pesetas y otras varias monedas de cobre antiguas, unas veinte pesetas en calderilla, seis cajas de peines de esta, una caja con varias docenas de lapiceros, una caja con piezas de cintas de raso y seda, una cadena de plata con colgantes de rubíes, varios revólvers y pistolas, treinta pañuelos de merino, veinte docenas de carretes de hilo, una pieza de paño de veinticuatro varas, dieciocho toquillas de felpa, cuatro chales de color de rosa, setenta piezas de ligas, unas 140 navajas, cinco cajas de trenquilla negra, seis medias piezas de paño de unos 90 metros, seis mantones de varias clases, piezas de bayeta de diferentes colores, una caja con piezas de puntilla, dos cajas de dulces, y una conteniendo pañuelos de los llamados jardinera.

Inmediatamente la Guardia civil del puesto de Navarria, comenzó á practicar averiguaciones con el fin

EL MISTERIO
de un crimen

NOVELA ORIGINAL

DE XAVIER DE MONTEPIN

PRIMERA PARTE

La noche sangrienta

¿pierna suelta—repuso Mauricio.
—No me pescarán.

—Es necesario preverlo todo.
—Indudablemente. El refrán dice que «hombre prevenido vale por dos»; pero hay cosas imposibles, y que me descubran á mí es una de ellas.

Sonó un campanillazo.

—¿Sabéis quién llama?—preguntó Mauricio

—No puede ser sino el abate Merys.

En efecto, al cabo de algunos momentos volvió á aparecer Lartigues acompañado de Verdier, que

seguía disfrazado de eclesiástico. Mauricio y Lartigues le estrecharon la mano.

—No me parece mal la elección de esta morada,—dijo.—Aquí estás muy bien.

—Sí, y el aislamiento de la casa hace imposible todo espionaje por parte de los vecinos.

—Eso era lo que hacía falta; te doy la enhorabuena.

Lartigues repuso:

—¿Has reflexionado?

—¿Sobre qué?

—Sobre lo que tenemos que hacer.

—Dejaremos todo en suspenso hasta que recibamos contestación de Londres... Me parece, sin embargo, útil tomar algunas medidas; pero antes de hacerlo debo reprender muy severamente á vuestro nuevo auxiliar

—¿A mí—preguntó asombrado Mauricio

—Sí.

—¿Qué es lo que he hecho digno de reprensión?

—¿No empezais á adivinarlo?

—No. Por más que pienso no encuentro...

—¿No es una locura llevar la vida de polichinela, como habeis hecho anoche después del doble crimen cometido el día antes?

—¿Cómo—murmuró el joven con vacilación—sabéis?...

—¿Sé que habeis cenado con elegantes y mujeres, que habeis jugado, que habeis ganado, y por último, que habeis vuelto á vuestra casa á las seis de la mañana. ¿No es exacto esto?

—Sí. Pero, ¿cómo lo habeis sabido?

—Por mi policía.

—¿Teneis policía?

—Sí, mucho mejor que la de la prefectura. Ya veis que estamos organizados sólidamente. Amigo mío, sois un conocidamente nuevo para nosotros. La prudencia nos obliga á vigilaros y así lo haremos... Os advierto que no ignoraremos ni un paso que deis, ni una palabra que digais. Os aconsejo, pues, que an-

deis derecho y no hacer os sospechoso, pues repito que nuestros polizontes son más ladinos que sus cofrades y no os perderán de vista un solo instante... No lo olvideis y escuchad.

Mauricio pensaba.

—Estos hombres son muy poderosos, me comerían de un bocado.

Verdier prosiguió:

—Escuchad y penetraos de la importancia del papel que vais á representar... Es preciso que paseis por el secretario particular del ex capitán de navío Van Broeck, el cual está preparando una gran obra de navegación de todas las épocas, y que ha venido á París á hacer investigaciones en los archivos del ministerio de Marina... Si por casualidad os preguntasen quién os ha proporcionado ese destino, respondereis que conocisteis al capitán en otro tiempo, y que la casualidad os ha vuelto á poner frente á él, el cual, sabiéndose apto para manejar una pluma, se ha apresurado á ofrecer una posición honrosa y lucra-

tiva, porque el capitán es muy rico.

Esta fábula, tan fácil y tan natural que nadie pensará poner en duda, tiene varios objetos.

En primer lugar, os permitirá venir aquí con mucha frecuencia, puesto que tendreis que hacerlo porque vuestras funciones lo exigirán.

En segundo, os hará pasar por un hombre formal, mucho más considerado que un gacettillero de un periódico clandestino de última orden.

Y por último, explicará vuestras ausencias cuando tengamos necesidad de hacer os viajar, pues el capitán puede teneros que mandar á Londres ó á cualquier parte á buscar un dato el día menos pensado... ¿Habeis comprendido, no es cierto?

—Perfectamente—repuso Mauricio,—y deb o añadir que la invención me parece ingeniosa.

—A veces tengo buenos pensamientos—dijo Verdier.

de descubrir al autor ó autores y poder recuperar los objetos robados.

Varias han sido las casas en que se han efectuado reconocimientos, sin que hayan dado resultado satisfactorio.

La benemérita, por sospechas recaídas en un vecino de Aldealengua de Pedraza llamado Sotero San Juan Sanz, lo ha detenido, poniéndolo á la disposición del Juzgado instructor de Sepúlveda.

El mencionado Sotero, parece ser que el año pasado propuso á un herrero convecino suyo, le acompañara á realizar un robo en el Comercio que ahora ha sido asaltado, sin que entonces llegara á llevar á la práctica sus planes por haberse negado el indicado herrero.

El ladrón ó ladrones, utilizaron para franquear la puerta, una palanqueta de hierro, con la cual saltaron las gruesas anillas de un candado.

UN ACCIDENTE

En ocasión de hallarse haciendo compras en la tarde de ayer en la Sucursal de la tienda de comestibles de D. Pedro Gonzalo, San Francisco núm. 36, la vecina de esta capital Catalina Velasco, esposa del guardia de Orden público José Oviedo, fué víctima de un ataque epiléptico, que hizo necesaria la asistencia facultativa.

El médico D. Donato Rodríguez, que por casualidad pasaba por aquella calle, fué quien prestó asistencia á la infeliz Catalina Velasco, disponiendo que fuese trasladada en una camilla á su domicilio.

Con este objeto fué llevada al establecimiento del señor Gonzalo una camilla de la Casa de socorro y en vista de que era imposible conducir la de este modo fué transportada en hombros á su domicilio, Estiradores, 7, donde después de una serie de ataques que por espacio de tres horas sufrió, quedó algo más tranquila.

La desgraciada Catalina, según noticias que nos fueron facilitadas, sufre desde hace algún tiempo de esta clase de ataques.

SUETOS

Mañana hace tres años que falleció la respetable y virtuosa señora doña Francisca Migueláñez Ramos, esposa de nuestro particular amigo don Luis Nonide.

Al conmemorar tan triste aniversario, reiteramos el más sentido pésame por aquella pérdida irreparable al señor Nonide, y á la familia toda de la finada. (q. s. g. h.)

Sobre un robo

La Guardia civil del puesto de Honrubia, ha detenido á un carnicero de Torregalindo, llamado Francisco del Val, por considerarlo complicado en el robo de reses efectuado recientemente en Valdevarnés.

En la Catedral

Como día de la octava de la Purísima Concepción, hoy se ha celebrado en la Catedral una solemne misa en la que ha ocupado la cátedra sagrada el Abad de la Colegiata de San Ildefonso, don Victor J. de la Vega, el que ha estado muy elocuente.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro particular amigo el capitán de Infantería, don Manuel Marcós.

Muy de veras deseamos su pronto y completo restablecimiento.

HERNIADOS

Por 50 PESETAS podéis adquirir el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldéiro. Es el único inofensivo y cómodo, pues siendo elástico y careciendo de muelles y aceros, permite montar á caballo y dedicarse á toda clase de faenas. Es recomendado por los médicos, por que conteniendo simétrica y mente la hernia y desarrollando una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera

la fuerza perdida, llegando á desaparecer la hernia. Pídanse boletín de medidas y detalles al Dr. M. Caldéiro Puerta del Sol, 9, Madrid.

Conducción

Por el Gobierno civil de esta provincia, se han dado las oportunas órdenes para que salga en conducción ordinaria para Ceuta, el corrigiendo Victor Láudenes, recluso en la cárcel de esta capital.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica la distinguida señora doña Eusebia González, del comercio de esta capital.

A las muchas felicitaciones recibidas una la nuestra.

Anoche falleció en esta Capital el conocido sereno del Comercio Victor Gutiérrez. Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Aviso

Como podrán apreciar los lectores de EL ADELANTADO, por los certificados publicados en otro lugar del periódico, de los médicos, (todos conocidos) que han ensayado el Elixir Vida Estomacal, es el preparado más eficaz que se conoce, para curar pronto y eficazmente, las enfermedades del estómago é intestinos por crónicas y rebeldes que hayan sido á otros tratamientos.

Este preparado se vende en todas las farmacias y droguerías, al precio de 14 reales botella.

Detenidos

A la una de la madrugada de hoy han sido detenidos en el café de San Francisco por el Inspector de vigilancia señor Fernández y conducidos á la prevención, los vecinos de esta capital Nicasio Yubero y Alejandro Tejedor, los cuales promovieron un escándalo en el citado café, llegando hasta el extremo de propinar-se algunas bofetadas.

Licencias

Hoy se ha expedido por el Gobierno civil una licencia de caza y otra de galgo.

De viaje

Hemos saludado en esta población, á don Elías Provencio, de Fresno de Cantespino y á don Victoriano Haredero, de Turégano.

Boda

Esta tarde á las cuatro, han contraído matrimonio en la iglesia del Salvador, Rafael Hernanz Pozo, de 29 años é Inés de Antonio, de 28, ambos, solteros.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Música

Mañana, de tres á cinco de la tarde, interpretará el siguiente programa la banda de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón.

Primera parte

Marche du concouentenaire.—Baudonk.

Amoreuse, vals.—Allier.

El anillo de hierro, preludio.—Marqués.

Segunda parte

Cantos catalanes, sinfonía.—Rivera.

Cavallería Rusticiana, fantasía.—Mascagni.

Moscou, pasodoble.—Allier.

Juzgado municipal

Registro civil

Se ha inscripto en el día de hoy la defunción de Victor Gutiérrez de Antonio, de 31 años, casado.

Nacimientos ninguno.

Quien sirve al libro,

sirve á la inteligencia

Anuario Guía general de los Bañerías y Aguas minerales de España y Mediodía de Francia. Obra recomendada. 7'50 pesetas. —RUIZ-CASTELLANOS, «Lecciones de Metalurgia»; 5 id.

—P. MARIE, «Manual del aprendiz y del aficionado electricista». Tercera y cuarta parte á 2 id.

—M. MOREDA, «Comentarios y jurisprudencia á la Legislación Hipotecaria», 2 tomos, 20 id.

—JORGE OLIVET, «La Décima musa»: 3 id.

—ANATOLE FRANCE, «Sobre la piedra inmaculada»; 3'50 id.

—URBANO, «La embajadora»; 2 id.

Todas las obras que se reciben se anunciarán por mediación de este periódico, y se ruega que aunque no las compren, pasen á examinarlas, que se encuentran á la venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros, usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y solo cuestan seis reales en las farmacias.

Núm. 19

Don Mariano Ruiz,

Médico tan conocido en Segovia y Médico Decano (jubilado), de la Beneficencia municipal, dice:

Sr. D. Vicente Sacristán: Muy señor mío y amigo: Tengo mucho gusto en participar á usted que su preparado Elixir Vida Estomacal, el cual he tenido ocasión de emplear en diferentes enfermos, me ha dado siempre excelente resultado en todas las afecciones del estómago é intestinos.

De usted se repite afectísimo con profesor y amigo, s. s. q. b. s. m., Mariano Ruiz.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

Conferencia

Hoy ha visitado á los señores marqués de la Vega de Armijo y Navarrotreverter, una Comisión de agricultores castellanos para pedir al Gobierno proteja los productos de esta región.

Ambos personajes han ofrecido á los comisionados que publicarán dentro de breves días un proyecto que tienda á mejorar la situación de la agricultura, pero este proyecto revestirá, por ahora, carácter de transitorio.

En Palacio

La misma comisión de agricultores ha estado en Palacio para interesar al Rey en favor de sus deseos.

De la entrevista con el Monarca, ha salido altamente satisfecha la Comisión.

La cuestión del día

El conde de Romanones ha confirmado la exactitud de la información publicada esta mañana por «El Liberal», sobre una complicación que estuvo á punto de surgir entre España y Francia por torpeza del Embajador en el Vaticano señor Ojeda.

Efectivamente es cierto que el subsecretario de Estado del Papa, hábilmente consiguió del señor Ojeda que éste se dirigiera á nuestro embajador en Francia señor León y Castillo, rogándole se hiciera cargo del archivo de la Nunciatura en París. El señor León y Castillo encontró gran trascendencia en lo que pedía el señor Ojeda y lo puso en conocimiento del Gobierno de Madrid.

Este, que desea mantener neutralidad en la cuestión de Francia con el Vaticano, se apresuró á desautorizar al señor Ojeda. Se espera que este dimita inmediatamente.

De este asunto se ha ocupado hoy el Senado.

Comisión

En breve aparecerá en la «Gaceta», un decreto nombrando una comisión encargada de redactar un proyecto que resuelva de una manera definitiva las aspiraciones de agricultores y harineros.

Mañana insertará la «Gaceta» el oportuno decreto prorrogando los actuales presupuestos, hasta que sean aprobados los nuevos.

Se considera que hasta Febrero por lo menos regirán estos presupuestos.

Reunión

Para esta tarde está convocada la comisión de Presupuestos, por el señor Navarrotreverter.

En la reunión se buscará una fórmula de arreglo que afecte al presupuesto de ingresos.

Congreso

En la sesión de esta Cámara, el diputado señor Lerroux, ha combatido con energía, el discurso pronunciado por el señor Silió, censurando a enseñanza que se da en las escuelas laicas.

Las palabras del señor Lerroux en defensa de las escuelas laicas y en particular de la de Ferrer, ha originado protestas de las derechas.

El discurso del diputado republicano, ha sido contestado por el ministro de Instrucción pública.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior,	81'30
Amortizable al 5 por 100 ..	99'95
Acciones del Banco	441'00
Acciones de Tabacos	401'00
CAMBIOS	
París á la vista	9'20
Londres á la vista	27'58
G. Cano.	

Ama de cría

Soltera, de 19 años, leche de un mes, se ofrece para casa de los padres; en la Administración de este periódico darán razón.

VENTA DE PINOS

Tendrá lugar en pública subasta el día 20 del actual, de 613 pinos maderables, en Marazoleja.

Para enterarse del pliego de condiciones, dirigirse á Marcos Herranz, en Marazoleja.

MONTE Y PINAR

Se venden las maderas y leñas carbonables de un monte de encina en término de Bernardos.

Se arriendan para su resinación, dos pimpolladas en término de Muñián.

Para tratar con su dueño, don Pedro Escorial, residente en Bernardos.

Tencas

cebadilla y cachorras, se venderán durante los días 18 al 21 de Diciembre.

Dirigirse á don Mariano Lázaro, en Villacastín.

Mercados

BARCELONA

Se vendió trigo de Salamanca á 40'50 reales; Zamora, á 40; Sanchidán á 41.

Han llegado 54 vagones de trigo. MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 250 fanegas de trigo vendiéndose á 38'50 reales las 94 libras.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 38 y 39 reales fanega de 94 libras. Centeno, á 25 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 20 reales.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza á 40'00 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 40'00 reales las 94 libras.

Entraron 00 fanegas de centeno que se pagaron á 25'25 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado firme. AREVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 40 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 26 id. Cebada, 20 á 21 id. Algarrobas, á 26 id.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado: Trigo á 37'00 reales las 94 libras.

Cebada, á 19 reales fanega. Tendencia del mercado sostenida. Entraron 500 fanegas de trigo.

IMP. DE EL ADELANTADO.

FIGURAS FINAS PARA NACIMIENTO

VÉASE EL GRAN SURTIDO QUE PRESENTA LA ACREDITADA CASA

La Concepción,

así como el variado surtido de las últimas novedades de Medallas, Devocionarios, Rosarios y toda clase de objetos religiosos y propios para regalo.

Artículos de piel, de escritorio, papelería, estampas, tarjetas de felicitación y menaje para escuela.

Especialidad en Imágenes y objetos de metal para Iglesia.

LIBRERIA RELIGIOSA

PLAZA MAYOR, 44 y 45,

SEGOVIA

Redenciones á metálico

A los mozos del reemplazo de 1907, que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año

El Banco Aragonés de Seguros, con domicilio en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad Anónima, constituida legalmente con arreglo á las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.

Para precios y detalles, dirigirse al Representante del Banco Aragonés en Segovia, **D. Jesús Rodríguez, Plaza Mayor, núm. 5, 2.**

SECCION DE ANUNCIOS

Ultramarinos finos y carros de transportes á la Estación

SANTIAGO BARROSO

Calle de Reoyo, 11

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de corresponder cuanto pueda al creciente favor de su numerosa clientela, regala 25 céntimos, en el número 33.394, para el sorteo de Navidad, á cada persona que haga en este establecimiento 6'25 pesetas de gasto, así como también otros 25 céntimos por cada paquete de chocolate de la casa de Lomba de Astorga y de otras acreditadísimas fábricas.

¡A por el gordo de Navidad en el número 33.394!

ESTOMACALINA

ALFAGEME
El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestino.
nos.—Unico ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **Estomacalina, Alfaceme** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.**—Precio, 4 pesetas.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Almacén de Trapos

Ramón Serveró é Hijo

Casa fundada en 1884

En este acreditado establecimiento se compra toda clase de trapos, huesos, metales, hierros fundidos y dulces y demás objetos pertenecientes á esta industria.

Precios que rigen en los trapos:

Blanco de primera y segunda, envueltos, 22 pesetas los 100 kilos; trapo de punto, á 40 pesetas id., id.; paño desforrado, á 23 pesetas id., id.; estopa, á 19 pesetas id., id.; indianas envueltas, á 5 pesetas id., id.; alpargatas de cáñamo limpias, á 10 pesetas id., id.; idem de yute, á 2 pesetas id., id.; astas de vaca y carnero, grandes, á 17 id., id.

Esta casa compra á iguales precios que en Madrid.

Se compra paja de centeno, con cabeza ó sin ella, á buenos precios.

NO CONFUNDIRSE

Ramón Serveró é Hijo

Cañuelos, 20

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Gran Sastrería

y Ropas hechas

José Neira

En este antiguo y acreditado establecimiento se han recibido grandes surtidos de géneros para la confección, á precios baratísimos, como igualmente de ropas hechas á cualquier precio, como son:

Capas de hombre desde el infimo precio de 10 pesetas y los trajes desde 15 pesetas.

Toda clase de ropas de hombre, joven y niño, á precios nunca vistos.

Este sí que es un verdadero regalo de Pascuas.

No comprar sin visitar este establecimiento.

Calle de Cervantes, núm. 3

(ANTES REAL DEL CARMEN)

Sastrería de Neira

JARABE PENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las afecciones del pecho, es de eficacia segura en las **Tos, Asmas, Catarrros, Bronquitis, Gripe, Neumonia, Influenza.**

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

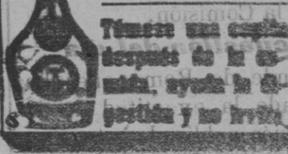
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra **Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.**

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

BENEDICTINE

Licor exquisito

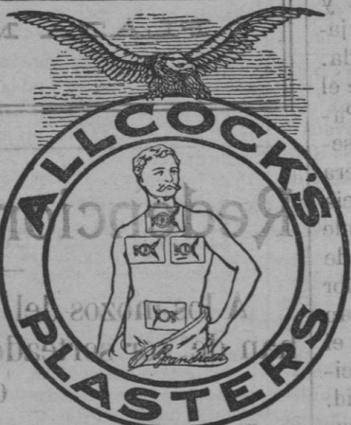
¡Tiene una copa después de la comida, ayuda la digestión y no levanta!



APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)
Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias



PARA
Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastros de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 88 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Se vende en todas las boticas del mundo entero. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

CENTRO BARCELONÉS QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: CARMEN, 42, 1.º

Barcelona

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se incaute de los capitales hasta la época de la redención de los mozos. Esta condición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte ni nadie puede hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fé del comportamiento de esta Asociación, informes y suscripciones, á nuestro Delegado D. Mariano Tejero.—San Valentín, 4, principal.—Segovia.

La antigua casa de Sastrería y Camisería

DE

Serrano Hermano,

ofrece á sus clientes y al público en general, un gran surtido en géneros de punto para caballeros, señoras y niños, como igualmente en franelas y telas para camisas, á precios de almacén.

Se hace toda clase de camisas para caballeros y niños, á precios económicos.

También hay un gran surtido en trajes para caballero, gabanes, chalecos de fantasía y demás artículos pertenecientes al ramo de sastrería.

Se hace toda clase de trajes, tanto de cazadora esmooking y levita, á precios económicos.

Visitad esta casa y os convencereis de la bondad del género, como de sus precios.

Se garantiza el corte, lo mismo en Camisería que en Sastrería.

Serrano Hermano

Isabel la Católica, números 1 y 3

(Esquina á la Plaza Mayor)

SEGOVIA

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Centro de Información General y Agencia de encargos

Informes sobre carreras, posiciones, concursos, crédito personal, valores industriales, etcétera, presentación y devolución de documentos certificados de Juzgados y Ministerios y toda clase de encargos. Honorarios módicos. Pídanse circulares. Dorte Op y Gámis.—Alcalá 108 (antes San Onofre).—MADRID.



EMULSION NADAL

Unica con 80 por 100

aceite hígado de bacalao Noruega 1.º glicero-

fosfato é hígado de bacalao, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Analizada por Dros. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, palatable, alimenticia, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, etc. MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1893. Venta: Farmacias y droguerías.